I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

RESOLUCION DE AUTORIZACION DE CAMBIO DE DESTINO

RESOLUCION Nº	FECHA RESOLUCION
340/16	14-11-2016
Nº SOLICITUD	FECHA SOLICITUD
340	10-11-2016

a) VISTOS LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES:

1º Que se han presentado todos los antecedentes exigidos en la solicitud respectiva de Cambio de Destino de la propiedad

Ubicada en	Número	Sitio	Manzana
CALLE DR. VARGAS SALCEDO	1441 (EX 1451)	LOTE A	---
Población / Villa		Rol de Avaluo SII Nº	
POBLACION SAN JORGE		211-010	

de propiedad de don/doña	Rut	domiciliado en
(VER NOTA 2)	(VER NOTA 2)	CALLE DR. VARGAS SALCEDO N° 1441 (EX - 1451)

cuyo destino era	VIVIENDA

2º Que el nuevo destino solicitado es compatible con las disposiciones de la normativa vigente en lo relativo a usos de suelo , condiciones de urbanización y edificaciones y calificación de la actividad por el Servicio de Salud respectivo.

b) EL DIRECTOR DE OBRAS que suscribe, certifica:

Que se ha aprobado para la propiedad individualizada el nuevo destino de	EQUIP. DE SERVICIOS - OFICINA PROFESIONAL

NOTAS.

1- EL PRESENTE CERTIFICADO ES VALIDO SOLO MIENTRAS SE MANTENGAN LAS CONDICIONES DECLARADAS POR EL PROPIETARIO EN RELACION AL INMUEBLE.

2.-SEGÚN LOS ANTECEDENTES EL PROPIETARIO ES INMOBILIARIA SANTA MARGARITA LTDA., RUT: 78.[illegible]-4 Y CUYO REPRESENTANTE LEGAL ES EL SR. RUBEN DANILO PULGAR ROJAS, RUT: [illegible].

Total Derechos Municipales cancelados		$	9.218
Giro de Ingreso Municipal según Boleta Nº	7173-0 / 7216-0	de fecha	14-11-2016

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
REVISOR
DEPARTAMENTO DE EDIFICACION Y URBANISMO
SCS/VPdeIR/AAB/GEC/Amab.
CERRILLOS

SERGIO CASTILLO SEPULVEDA
Ingeniero Constructor - Constructor Civil
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES